

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios y a las Disposiciones Generales Decimosexta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México; en el municipio de Metepec, siendo las once horas con cinco minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintidós, el Mtro. en A.D. Ricardo Conde Higuera, en su calidad de Presidente, dio la bienvenida a los Titulares de las Unidades Administrativas de PROBOSQUE a la **Tercera Sesión Ordinaria** del Grupo Interdisciplinario, celebrada a través de la plataforma Microsoft Teams.

### I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

La lista de asistencia quedó integrada por: el Mtro. en A.D. Ricardo Conde Higuera, en su calidad de Presidente, responsable de la Coordinación de Archivos y Jefe del Departamento de Gestión Documental y Administración de Archivos; los Vocales Titulares y Suplentes: Lic. Jessica Fabiola Luja Navas, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C. Elvia Silvia Salinas Bernal, Secretaria "B" adscrita al Órgano Interno de Control; Lic. María de los Ángeles Espíritu Salazar, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; Lic. Ana Yaritzy Medina Eleno, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información; C. Beatriz Vilchis Ortiz, Jefe "A" de Proyecto adscrita a la Dirección General; Lic. Juan Pablo Caire Rojas, Jefe de la Unidad de Vinculación Interinstitucional; Ing. Juan Carlos Maza Meléndez, Jefe de la Unidad de Atención a Zonas Críticas; C. José Méndez García, Jefe del Departamento de Incendios Forestales; Ing. Arturo Rodríguez Díaz, Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento Técnico Forestal; Lic. Arturo Sánchez Arenas, Jefe del Departamento de Desarrollo de la Industria y Comercialización Forestal; Ing. Miguel Harrison Custodio, Jefe del Departamento de Sanidad Forestal; Ing. José Alfonso García Hernández, Director de Restauración y Fomento Forestal; Mtro. Gaudencio Benítez Molina, Jefe de la Unidad de Conservación de Suelos Forestales; Ing. Iván Delfino Gómez Patiño, Jefe del Departamento de Producción de Planta Forestal; Ing. Diego Alonso Sánchez Martínez, Jefe del Departamento de Restauración Forestal; C. Irma de la Cruz Fabila, Analista Auxiliar adscrita al Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales; Ing. Vicente Florencio Vázquez Cortez, Jefe del Departamento de Servicios Ambientales; Dra. en A.D. Alejandra Contreras Malvárez, Directora de Administración, Finanzas y de Gestión Documental, Lic. Lorenzo Meza Sánchez, Jefe del Departamento de Personal; Lic. María Eugenia García González, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; C. Geraldo Osiel Gutiérrez Méndez, Jefe de Programa "C" de la Coordinación de Delegaciones Regionales Forestales; Mtra. Gabriela Irene Lilia Vilchis García, Delegada Regional Forestal Toluca; Biól. María del Rocío Reyes Martínez, Delegada Regional Forestal Naucalpan; Ing. Miriam González Escobar, Delegada Regional Forestal Texcoco; L.A.E. Rosa Itzel Macedo Vázquez, Subdelegada Administrativa de la Delegación Regional Forestal Tejupilco; Mtro. Ricardo Fabila Guzmán, Delegado Regional Forestal Atlacomulco; Mtro. Miguel Ángel Romero Morales, Delegado Regional Forestal Coatepec Harinas; Lic. Oscar Carbajal Reyna, Delegado Regional Forestal Valle de Bravo; C. Anabelen Hernández Arango, Delegada Regional Forestal Amecameca y Lic. Ernesto Chavarría Miranda, Delegado Regional Forestal Jilotepec.

## II. Declaratoria de quórum.

Con fundamento en las Disposiciones Generales Decimonovena de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México; y una vez integrado plenamente el Grupo Interdisciplinario, se verificó la asistencia y se determinó que existió quórum para llevar a cabo la sesión, quedando agotado el segundo punto de la Orden del Día.

## III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Con fundamento en las Disposiciones Generales Vigésimoprimera de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México; y una vez leído el orden del día para la sesión, los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron desarrollarla de esta manera:

### ORDEN DEL DÍA

I	LISTA DE ASISTENCIA
II	DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y HORA DE APERTURA DE LA SESIÓN
III	LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE PROBOSQUE
V	PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN
	V. a). ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
	V. b) APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
VI	REVISIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU SEGUIMIENTO
VII	ASUNTOS GENERALES
VIII	CIERRE DE LA SESIÓN

Sobre el particular, el Presidente sometió a la aprobación de los integrantes del Grupo, el orden del día, quedando el siguiente:

**ACUERDO PROBOSQUE/GI/ORD/03/2022/08**

*Con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron por unanimidad desarrollar la sesión conforme al Orden del Día citado.*

**IV. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.**

Con fundamento en las Disposiciones Generales Vigésimosexta y Vigésimoséptima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México; la Secretaria del Grupo, informó que, el acta se envió en la carpeta, por lo que solicitó dispensar su lectura.

Sobre el particular, los integrantes adoptaron el siguiente:

**ACUERDO PROBOSQUE/GI/ORD/03/2022/09**

*Con fundamento en las Disposiciones Generales Vigésimosexta y Vigésimoséptima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México, los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron por unanimidad dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.*

**V. PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE DISCUTIRAN EN LA SESIÓN.**

**V. a) ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE PROBOSQUE.**

Con fundamento en el Capítulo Segundo de la integración y actividades del Grupo Interdisciplinario Disposición Sexta fracciones I, II, III, IV, V y VI; se somete a su consideración la actualización de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de las unidades administrativas siguientes:

Lic. Mireya Salas Carrillo	Directora General
Lic. María de los Ángeles Espíritu Salazar	Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
Lic. Ana Yaritzzy Medina Eleno	Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información
Ing. Diego Alonso Sánchez Martínez	Jefe del Departamento de Restauración Forestal
C. Anabelen Hernández Arango	Delegada Regional Forestal Amecameca

Para dar cumplimiento a los artículos 50 y 51, de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación, el responsable del Área Coordinadora de Archivos emitió los nombramientos a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Sobre el particular, el Presidente sometió a la aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la actualización de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de PROBOSQUE; lo que derivó el siguiente:

**ACUERDO PROBOSQUE/GI/ORD/03/2022/10**

**Con fundamento en el Capítulo Segundo de la integración y actividades del Grupo Interdisciplinario Disposición Sexta fracciones I, II, III, IV, V y VI; los integrantes de este aprobaron por unanimidad la actualización de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario de las unidades administrativas siguientes:**

Lic. Mireya Salas Carrillo	Directora General
Lic. María de los Ángeles Espíritu Salazar	Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
Lic. Ana Yaritzi Medina Eleno	Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información
Ing. Diego Alonso Sánchez Martínez	Jefe del Departamento de Restauración Forestal
C. Anabelen Hernández Arango	Delegada Regional Forestal Amecameca

**Para dar cumplimiento a los artículos 50 y 51, de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación, el responsable del Área Coordinadora de Archivos emitió los nombramientos a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.**

Acuerdo concluido.

**V. b). APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.**

Con fundamento en el Capítulo Quinto, Del desarrollo de las sesiones del Grupo Interdisciplinario, disposición Decimosexta, se propone calendario para celebrar las sesiones ordinarias para el año 2023 del Grupo Interdisciplinario

Periodo de Informe	Fecha
Enero-Junio	30 de junio
Julio-Diciembre	7 de diciembre

Sobre el particular, el Presidente sometió a la aprobación el calendario para celebrar las sesiones ordinarias para el año 2023 del Grupo Interdisciplinario; lo que derivó el siguiente:

**ACUERDO PROBOSQUE/GI/ORD/03/2022/11**

**Con fundamento en el Capítulo Quinto, Del desarrollo de las sesiones del Grupo Interdisciplinario, disposición Decimosexta, se propone calendario para celebrar las sesiones ordinarias para el año 2023 del Grupo Interdisciplinario**

Periodo de Informe	Fecha
Enero-Junio	30 de junio
Julio-Diciembre	7 de diciembre

## VI. REVISIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU SEGUIMIENTO.

Con fundamento en las Disposiciones Generales Vigésimoctava de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México, la Secretaria presentó por escrito los acuerdos aprobados de la sesión anterior y su seguimiento, siendo los siguientes:

### ACUERDO PROBOSQUE/GI/01/2022/02

Con fundamento en el artículo 50 y 51, de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, el responsable del Área Coordinadora de Archivos, emitirá los nombramientos a los integrantes del Grupo Interdisciplinario las Reglas de Operación de la Protectora de Bosques del Estado de México.

#### Seguimiento:

Se notificaron al 100% los nombramientos a los titulares de las unidades administrativas como integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Protectora de Bosques del Estado de México.

#### Acuerdo concluido.

### ACUERDO PROBOSQUE/GI/ORD/02/2022/07

Con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron por unanimidad el Plan de Trabajo y el formato denominado "Fichas técnicas de valoración documental".

Mediante oficio número 133/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, el Presidente del Grupo Interdisciplinario, hizo de conocimiento a los integrantes que, para dar cumplimiento a la actividad "Fichas de valoración Documental" que integran el Catálogo de Disposición Documental, se realizarán una vez que se cuente con el Reglamento Interno y el Manual General de Organización del Organismo, debidamente actualizados y publicados en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

#### Acuerdo en proceso.

El Presidente sometió a consideración dar por concluido el acuerdo 02/2022 y el seguimiento del acuerdo 07/2022, por lo que los integrantes aprobaron por unanimidad dar por concluido el acuerdo 02/2022 así como el seguimiento del acuerdo 07/2022.


## VII. Asuntos generales.

La Secretaria cedió el uso de la palabra a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, quienes no presentaron asuntos generales.

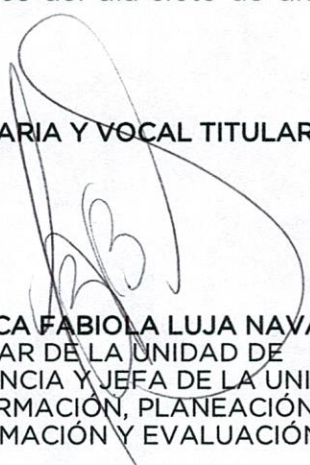
**VIII. Cierre de la sesión.**

Leída que fue la presente y enteradas las partes de los términos y alcances que la conforman, la firman a las once horas con catorce minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintidós.

**PRESIDENTE Y VOCAL TITULAR**

  
**MTRO. EN A.D. RICARDO CONDE HIGUERA**  
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA  
DE ARCHIVOS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y  
ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

**SECRETARIA Y VOCAL TITULAR**

  
**LIC. JESSICA FABIOLA LUJA NAVAS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y JEFA DE LA UNIDAD  
DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

**VOCAL TITULAR**

  
**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPÍRITU  
SALAZAR**  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO

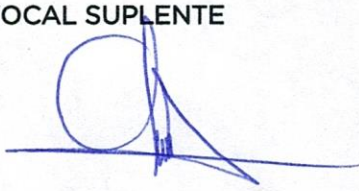
**VOCAL TITULAR**

  
**LIC. ANA YARITZYMEDINA ELENO**  
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN

**VOCAL SUPLENTE**

  
**C. BEATRIZ VILCHIS ORTIZ**  
JEFA DE PROYECTO "A" DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL

**VOCAL SUPLENTE**

  
**C. ELVIA SILVIA SALINAS BERNAL**  
SECRETARIA "B" ADSCRITA AL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL

VOCAL TITULAR



LIC. JUAN PABLO CAIRE ROJAS  
JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL

VOCAL TITULAR



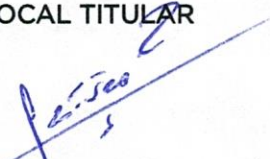
ING. JUAN CARLOS MAZA MELÉNDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A  
ZONAS CRÍTICAS

VOCAL TITULAR



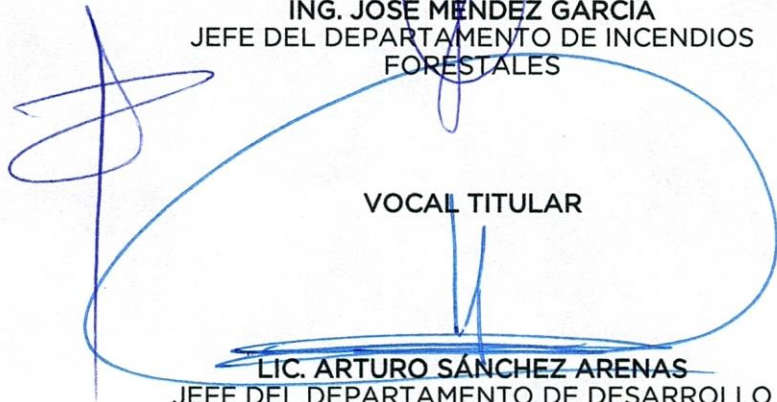
ING. JOSÉ MÉNDEZ GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INCENDIOS  
FORESTALES

VOCAL TITULAR



ING. ARTURO RODRÍGUEZ DÍAZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO  
FORESTAL

VOCAL TITULAR



LIC. ARTURO SÁNCHEZ ARENAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
DE LA INDUSTRIA Y COMERCIALIZACIÓN  
FORESTAL

VOCAL TITULAR



ING. MIGUEL HARRISON CUSTODIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD  
FORESTAL

VOCAL TITULAR



ING. JOSÉ ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO  
FORESTAL

VOCAL TITULAR



MTRO. GAUDENCIO BENÍTEZ MOLINA  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONSERVACIÓN  
DE SUELOS FORESTALES




VOCAL TITULAR

  
ING. IVÁN DELFINO GÓMEZ PATIÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN  
DE PLANTA

VOCAL TITULAR

  
ING. DIEGO ALONSO SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RESTAURACIÓN FORESTAL.

VOCAL SUPLENTE

  
C. IRMA DE LA CRUZ FABILA  
ANALISTA AUXILIAR ADSCRITA AL  
DEPARTAMENTO DE APOYO A LAS  
PLANTACIONES COMERCIALES

VOCAL TITULAR

  
ING. VICENTE FLORENCIO VÁSQUEZ CORTEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
AMBIENTALES

VOCAL TITULAR

  
DRA. EN A.D. ALEJANDRA CONTRERAS  
MALVÁEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS  
Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL

VOCAL TITULAR

  
LIC. LORENZO MEZA SÁNCHEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VOCAL TITULAR

  
LIC. MARÍA EUGENIA GARCÍA GONZÁLEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES

VOCAL SUPLENTE

  
C. GERALDO OSIEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ  
JEFE DE PROGRAMA "C" DE LA COORDINACIÓN  
DE DELEGACIONES REGIONALES



VOCAL TITULAR

  
MTRA. GABRIELA IRENE LILIA VILCHIS  
GARCÍA  
DELEGADA REGIONAL FORESTAL TOLUCA

VOCAL TITULAR  
  
BIÓL. MARÍA DEL ROCÍO REYES MARTÍNEZ  
DELEGADA REGIONAL FORESTAL NAUCALPAN

VOCAL TITULAR

  
ING. MIRIAM GONZÁLEZ ESCOBAR  
DELEGADA REGIONAL FORESTAL TEXCOCO

VOCAL SUPLENTE

  
L.A.E. ROSA ITZEL MACEDO VÁZQUEZ  
SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA  
DELEGACIÓN REGIONAL FORESTAL  
TEJUPILCO

VOCAL TITULAR

  
MTR. RICARDO FABILA GUZMÁN  
DELEGADO REGIONAL FORESTAL  
ATLACOMULCO

VOCAL TITULAR

  
MTR. MIGUEL ÁNGEL ROMERO MORALES  
DELEGADO REGIONAL FORESTAL  
COATEPEC HARINAS

VOCAL TITULAR

  
LIC. OSCAR CARBAJAL REYNA  
DELEGADO REGIONAL FORESTAL VALLE DE  
BRAVO

VOCAL TITULAR

  
C. ANABEL HERNÁNDEZ ARANGO  
DELEGADA REGIONAL FORESTAL  
AMECAMECA

VOCAL TITULAR

  
LIC. ERNESTO CHAVARRÍA MIRANDA  
DELEGADO REGIONAL FORESTAL JILOTEPEC